

119.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes y Notificaciones correspondientes al año Dcbre-2007 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

#### **ORDENES Y NOTIFICACIONES**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DNI/NIE</b>	<b>Nº DE ORDEN</b>	<b>FECHA</b>
<b>SAAD BEN TAHAR</b>	<b>X2394942K</b>	<b>1980</b>	<b>12-12-07</b>
<b>MIMOUNT M'HAMED MOHAMED</b>	<b>X0881735F</b>	<b>1981</b>	<b>12-12-07</b>
<b>CHOMISA EL KHADRI</b>	<b>X6012552F</b>	<b>1987</b>	<b>12-12-07</b>
<b>MALIKA LAMHAMDI</b>	<b>X0867697E</b>	<b>1988</b>	<b>12-12-07</b>
<b>TLAYTMAST CHATRIOUI</b>	<b>X4697547G</b>	<b>2010</b>	<b>18-12-07</b>
<b>EL KHATABI MAZLIL</b>	<b>X3453953C</b>	<b>2011</b>	<b>26-12-07</b>

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes correspondientes en el Negociado de Estadística de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 9 de enero de 2008.

El Director General de Administraciones Públicas. José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA  
ANUNCIO

120.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes y Notificaciones correspondientes al año DICIEMBRE-07 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

#### **ORDENES Y NOTIFICACIONES**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DNI/NIE</b>	<b>Nº DE ORDEN</b>	<b>FECHA</b>
<b>FATIMA CHAABANI</b>	<b>X1769301A</b>	<b>1989</b>	<b>12-12-07</b>
<b>ABDELKADER BOUMAIZ</b>	<b>X2721885L</b>	<b>2077</b>	<b>27-12-07</b>

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes correspondientes en el Negociado de Estadística de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 14 de enero de 2008.

El Director General de Administraciones Públicas. José J. Imbroda Manuel de Villena.